



PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
(PEI)

CONTEXTO

I. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es un instrumento político y técnico que establece los fundamentos valóricos y educativos que determinan el actuar de los diferentes integrantes del establecimiento educacional, explicitando la propuesta pedagógica cimentada en los principios y orientaciones emanadas del Ministerio de Educación, donde impera la no discriminación y una educación inclusiva y de calidad para todos nuestros estudiantes.

Este proyecto a su vez, alienta una identidad reconocida y valorada, tanto por la comunidad que participa directamente, como por las instituciones y organismos de su entorno.

El colegio y su comunidad, hace suyas las aspiraciones presentadas en este proyecto y alientan al compromiso de todos los miembros para trabajar cooperativamente y de manera global en el cumplimiento de las acciones descritas, de manera que sean congruentes con nuestra misión, visión y sellos y que permita así, hacer vivo nuestro proyecto educativo en cada uno de nuestros integrantes.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE:	COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR
DIRECCIÓN:	Capitán Ignacio Carrera Pinto 4729
COMUNA:	Macul
DEPENDENCIA:	Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido.
NIVELES DE ENSEÑANZA:	
Educación Parvularia (Pre-Kínder y Kínder)	
Educación Básica (1° a 8° año)	
Enseñanza Media (1° a 4° año)	
MODALIDAD:	- Doble Jornada (Pre-Kínder y Kínder). - Jornada Escolar Completa (Educación Básica y Media).
CURSOS:	27 cursos
ALUMNOS:	987 estudiantes

III. RESEÑA HISTORICA

El Establecimiento Educacional, **COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR, RBD 9168-5**, de la comuna de Macul, es reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación, según Resolución Exenta N° 4231 del 29 de Agosto del año 1983.

En sus inicios, el establecimiento funciona con la denominación de *Complejo Educacional*, impartiendo enseñanza en el nivel de Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media.

Posteriormente, se cierra E. Media, y se convierte en Escuela Básica N° 1201 "*Libertador Simón Bolívar*", junto con ello, se modifica la Resolución Exenta, por cambio de Sostenedor, el que es asumido por una persona natural, dando paso a una nueva gestión cuyo primer gran desafío: es elevar la calidad de la educación, aumentar la matrícula y mejorar la disciplina; así como también, comienza con un cambio de imagen corporativa. Además, se da inicio a la incorporación de proyectos financiados por el Ministerio de Educación, los que revitalizan la gestión educativa. Dentro de estos programas, podemos mencionar: "Proyectos de Medio Ambiente", "Proyecto de Mejoramiento Educativo en el área de Lenguaje, Ciencias y Tecnología", Proyecto "Enlaces", "Proyecto de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol"; complementado con el ingreso al proyecto de Jornada Escolar Completa (JEC), en el año 1997, entre otros.

De acuerdo a la normativa vigente, en el año 2001, el establecimiento debe realizar una modificación en la administración, por lo que asume la calidad de

Sostenedor la “Sociedad Educacional Libertador Simón Bolívar Ltda.”, dando continuidad al trabajo que se venía realizando.

Durante los primeros años, esta administración presenta progresos significativos en todas sus áreas y los esfuerzos realizados comienzan a dar fruto, nuestra matrícula se incrementa en un 70%, consolidándose dos cursos por nivel. Sumado al progreso cuantitativo se produce un importante impulso en términos de calidad de la educación, destacándose nuestra institución con importantes resultados en la prueba SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación), resultados que se han mantenido a través del tiempo y que permiten ubicarnos, dentro de la comuna, en los primeros lugares en la categoría C.

Otro logro importante que es el reflejado en nuestra gestión, tanto académica como administrativa, ha sido la Excelencia Pedagógica, reconocimiento que el Ministerio de Educación hace a **los establecimientos mejor evaluados por este Sistema, con el cual nos hemos hecho acreedores de la Subvención por Desempeño de Excelencia destinada a otorgar incentivos remuneracionales a los docentes y asistentes de la educación. Esta evaluación se realiza cada dos años, y contempla seis factores: efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones laborales, igualdad de oportunidades e integración y participación de los integrantes de la comunidad educativa.** Este reconocimiento se ha obtenido en los períodos 1996–1997, 2006-2007, 2008-2009, 2010-2011, 2014-2015, 2020-2021, 2022-2023 y 2024-2025.

Sumado a lo anterior, nuestro establecimiento educacional asume un nuevo e importante desafío, motivado por el interés de los padres y alumnos del colegio, quienes valorando la gestión realizada, solicitan la continuidad de estudios en nuestra institución; dando así el inicio al proyecto de Enseñanza Media Humanista Científico. Este nuevo nivel, también se proyecta con

Jornada Escolar Completa. Junto con esto, cambia de denominación de Escuela a **“Colegio Libertador Simón Bolívar”**, el año 2004.

Unido a este propósito, se presenta la oportunidad de crecer en infraestructura, dando un nuevo rostro e imagen al establecimiento, marcando una destacada presencia en la comunidad que imparte educación en los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kínder y Kínder), Educación Básica y Educación Media Humanista Científica.

Se consolidación la Enseñanza Media, a través del fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional y mejoramiento de la calidad de la educación, a través de nuevas iniciativas que pretenden dar un renovado impulso a la gestión académica e institucional como son: Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), Proyecto Enlaces Bicentenario, Biblio-CRA de Enseñanza Básica y Enseñanza Media, entre otros.

Posteriormente, un hito importante para nuestra institución fue convertirnos el año 2018, en Corporación Educacional ALMMAEDUC, sin fines de lucro; respondiendo a los requerimientos de la Ley de Inclusión.

En la actualidad, nuestro colegio se encuentra en un periodo de crecimiento en lo respecta a su infraestructura y capacidad, que permitirá ofrecer mayor número matrícula en nuestra comuna y las aledañas, brindando además, nuevos espacios educativos y recreativos para nuestros estudiantes.

Estamos en permanente proceso de mejora, siendo una institución abierta a la innovación y a las nuevas tendencias educativas, las que centran su mirada en el estudiante, visto como un ser humano rico en posibilidades de crecimiento y desarrollo, en sus diversos ámbitos intelectuales, personales y espirituales, capaz de superar limitaciones que comúnmente han obstaculizado a la educación, para la consecución de sus sueños, la satisfacción de sus necesidades individuales, según sus intereses, edad, madurez, género y desarrollo,

para lograr la excelencia académica; todo ello basándonos en las normas educativas y estándares de calidad vigentes.

IV. ENTORNO

Nuestro colegio se ubica en el sector sur oriente del límite de la comuna de Macul con Peñalolén, en un sector estratégico con vasta conectividad, que permite ser una opción educativa tanto para los padres y apoderados de la comuna, como también de las comunas aledañas, lo que ha permitido posicionarnos en la zona como un institución con excelencia académica y un fuerte trabajo de convivencia escolar, manteniendo una alta demanda por matrícula de los niveles que se ofrecen.

El perfil socioeconómico de nuestros estudiantes es diverso, siendo este factor de enriquecimiento para ellos, ya que convergen distintas realidades sociales, familiares y contextuales que provenientes de los sectores.

Además, somos una institución que mantiene un trabajo coordinado y vinculante con instituciones como: El CESFAM Santa Julia, Oficina de Protección de Derechos de Infancia (OPD), SENDA, universidades como la Universidad Católica sede San Joaquín, Universidad de Chile, Fundación San Carlos de Maipo, entre otras, con el fin de beneficiar el proceso de formación y Enseñanza –Aprendizaje de nuestros estudiantes.

IDEARIO

I. SELLOS EDUCATIVOS:

- **Aprender a ser** un estudiante resiliente, capaz de sobreponerse a las adversidades, consciente y comprometido con su proyecto y sentido de vida.
- **Aprender a conocer** y desarrollar sus talentos e intereses, a la luz de las diversas áreas del conocimiento como una experiencia transformadora de vida.
- **Aprender a convivir con otros**, siendo responsables y comprometidos con la sociedad y el cuidado del medio ambiente, en colaboración con toda la comunidad educativa.
- **Aprender a hacer** uso del conocimiento, habilidades y actitudes hacia el desarrollo de las competencias necesarias para Siglo XXI (colaboración, trabajo en equipo, resolución de problemas, proactividad, creatividad, pensamiento crítico, entre otros).

II. VISIÓN

**¿Cuáles son nuestros sueños?, ¿Qué nos proponemos?,
¿Cuáles son nuestros desafíos?**

Ser una institución educativa formadora de personas resilientes, conscientes de sus talentos y motivadas por el aprendizaje.

III. MISIÓN

**¿Cuál es nuestra Misión? ¿Cuál es nuestra identidad?,
¿Qué nos distingue de los demás?**

Somos un colegio que ofrece a nuestra comunidad, una propuesta educativa que promueve la excelencia académica, mediante procesos de innovación pedagógica, basados en los sellos, valores y principios que nos identifican.

IV. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

a. Principios y enfoques educativos.

Es evidente que la educación formal constituye el factor más importante para lograr en las personas la movilidad social. Gran parte de las necesidades cognitivas, emocionales y relacionales encuentran en la escuela, el ambiente propicio para ser satisfechas.

Las últimas investigaciones en torno al aprendizaje dan cuenta que las emociones y las relaciones sociales influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, esto exige a la escuela que, además de los objetivos cognitivos e instrumentales, también los aspectos del desarrollo socio afectivo se conviertan en objetivos educativos explícitos.

Como institución educativa reconocemos los factores que constituyen la realidad sociocultural y socioeconómica de nuestros estudiantes, sabemos que muchos de ellos se encuentran con cierta desventaja social, familiar y personal, que son sujetos de riesgo de exclusión educativa y de fracaso escolar, por lo que vemos precisamente en estas barreras, una oportunidad para focalizar el trabajo educativo en función de entregar las herramientas necesarias para que ellos puedan superar las dificultades que se les presenten y afrontar el futuro con altas expectativas.

Estamos conscientes, que es necesario que todos quienes forman nuestra comunidad escolar, pero en especial nuestros profesores, sean agentes de cambio y movilidad social. Personas que afronten decididamente los nuevos retos de la educación actual y desarrollen dinámicas educativas que contribuyan a formar personas capaces de participar activamente en la sociedad, sujetos preparados para afrontar con posibilidades reales de éxito las inevitables dificultades de la vida.

En el informe realizado por la Comisión Internacional, sobre la Educación del siglo XXI, propone organizar la educación en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que son los “Pilares del Conocimiento”, los cuales se constituyen en el “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a vivir juntos”, “aprender a ser”, procesos necesarios para que cada persona logre las competencias que se requieren en el mundo de hoy.

Dado lo anterior, se desprenden los **cuatro pilares** que sustentan nuestro marco doctrinal.

1) Primer Pilar - ámbito filosófico del desarrollo humano “El Aprender a ser”.

El despertar la fascinación y el interés por el conocimiento, se provoca cuando este entrega respuestas, según los diferentes estados de la conciencia del ser humano, a cuestionamientos ontológicos, filosóficos, existenciales del ser. Esta respuesta puede estar asociada a variadas disciplinas, filosóficas, biológica, antropológicas, psicológicas, entre otras. Es decir, la adquisición del conocimiento es una respuesta a una necesidad esencial del ser humano de búsqueda por comprender su mundo.

El factor de atracción a la búsqueda de este conocimiento está dado por el sentimiento de fascinación, de encantamiento, lo que hechiza, lo que maravilla y toca, por su belleza, misterio y/o profundidad. Esta fascinación emerge de la comprensión de aquello que trasciende y se desarrolla de manera ascendente según su estado de conciencia, es decir:

- Adquiero el conocimiento para responder a un instinto básico de sobrevivencia.
- Adquiero el conocimiento, como herramientas que me permitirán desenvolverme en este mundo para ser en él.
- Adquiero el conocimiento como una herramienta de autoconocimiento.

- Adquiero el conocimiento para mi transformación personal, superación personal, en respuesta a mi necesidad de avanzar, de crecer, de aprender, de ser más. Respuesta evolutiva.
- Adquiero el conocimiento, como respuesta a la necesidad inherente de la naturaleza humana que busca la estética, la belleza, el orden, la armonía.
- Adquiero el conocimiento para comprender el sentido de mi existencia.
- Adquiero conocimiento para comprender mi naturaleza divina y trascendente.

2) Segundo pilar - ámbito cognitivo del desarrollo humano “El Aprender a conocer”.

Este ámbito busca desarrollar las competencias del estudiante para aprender a conocer, es decir, la capacidad para construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y experiencias vitales anteriores con el fin de re-utilizarlas y aplicarlas en una variedad de contextos.

En este aspecto, nuestra institución centra sus esfuerzos en avanzar en teorías pedagógicas, psicológicas y de otras disciplinas para trabajar los procesos mentales y emocionales implicados en el conocimiento. Desde diversos enfoques, cognitivo, constructivista, siendo uno de los fundamentales el “Aprender a Aprender”, lo que supone adquirir determinadas competencias meta-cognitivas, es decir, capacidades que permiten al estudiante conocer y regular sus propios procesos de aprendizaje, la toma de conciencia de sus procesos mentales y de los demás. Esto implica desarrollar aspectos tanto cognitivos, pero también emocionales, por ejemplo: la autoestima, la capacidad de aceptar el rechazo que provoca el error, la tensión que implica mantener el esfuerzo; son algunas de las dimensiones de aprender a aprender que con mayor claridad revelan su naturaleza emocional. Esta doble dimensión tiene como objetivo principal enfatizar que los docentes deben trabajar ambas.

3) Tercer pilar y ámbito cognitivo del desarrollo humano “El aprender a hacer”.

Este ámbito busca entregar herramientas que le permitan adquirir y aplicar el conocimiento “para hacer”. Estas herramientas las entregan los dominios cognitivos y permiten que el alumno sea capaz de reproducir y aplicar algo que ha aprendido.

La cognición es una plataforma a la acción”. Para los teóricos cognitivistas, la acción está principalmente en función de los pensamientos de las personas y no de algún instinto, necesidad, pulsión o estados de activación. Cuando el alumno integra la información adquirida es porque esa estructura de conocimiento tiene sentido para él.

El aprendizaje debe poseer significado en sí mismo, es decir, sus diversas partes deben estar relacionadas con cierta lógica. Desde esta perspectiva, se consideran a las habilidades cognitivas como la herramienta más adecuada para aprender a hacer.

Estos dominios se desarrollan en diferentes ámbitos.

- El dominio cognoscitivo (o cognitivo), como el asiento de la conducta racional y del desarrollo intelectual;
- El dominio afectivo, o el reino de lo axiológico y lo actitudinal.
- El dominio psicomotor, o la dimensión del desarrollo físico o corporal (coordinación neuro-muscular).

4) Cuarto pilar y ámbito social del desarrollo humano “El aprender a vivir juntos”

Este ámbito integra áreas relevantes para el desarrollo de la resiliencia como son, los factores ambientales (sociales) y personales (afectivos y

emocionales). Estas áreas serán trabajadas integralmente a través del desarrollo de la **Inteligencia Emocional**, en los ámbitos:

- Autodominio Emocional
- Empatía
- Gestión de las relaciones interpersonales
- Responsabilidad social y medio ambiental

Será importante considerar que este pilar es relevante pues su desarrollo es funcional al resto de los saberes comprendidos.

Dentro las teorías de aprendizaje, el constructivismo centra su acción en el aprendizaje colaborativo, para este enfoque el desarrollo de los humanos únicamente puede explicarse en términos de la interacción social. El desarrollo consiste en la interiorización de instrumentos culturales (como el lenguaje) que inicialmente no nos pertenecen, sino que pertenecen al grupo humano en el que nacemos, el que nos transmite los productos culturales a través de la interacción social. El “otro”, tiene un papel preponderante en esta teoría.

El ámbito emocional, es fundamental para el desarrollo sistemático de un proceso de aprendizaje, en este sentido, factores personales juegan un papel relevante como: tolerancia a la frustración, un auto concepto positivo y estable, el desarrollo de la voluntad, la madurez y otros.

Cuadro de Lineamientos para la Concreción del Proyecto Educativo

PILARES	ACCIONES PARA SU CONCRECIÓN
Aprender a Ser	- Promover el dominio de las

	<p>materias de una manera holísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el nivel cultural. - Generar entornos motivadores. - Promover la innovación pedagógica.
Aprender a Conocer	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar disciplinas pedagógicas (en cuanto a la didáctica, la metodología y otras) que permitan desarrollar procesos mentales innovadores, motivadores para nuestros estudiantes.
Aprender a Hacer	<p>Trabajar los dominios cognitivos :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taxonomías cognitivas y Dimensiones del aprendizajes. - Niveles del dominio afectivo. - Niveles del dominio psicomotor.
Aprender a Vivir Juntos	<p>Inteligencia Emocional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autodominio Emocional. - Empatía. - Gestión de las relaciones interpersonales. - Responsabilidad social y medio ambiental.

b. Valores y competencias específicas.

En lo que respecto a valores y competencias, para nuestra comunidad educativa es importante:

- La **resiliencia**, que permite afrontar las adversidades que se presentan.
- El **respeto**, que permite reconocer y valorarse a sí mismo y a los demás. Promoviendo la diversidad entre sus estudiantes, docentes y asistentes educativos, para que todos puedan alcanzar sus ideales, independientes de sus orígenes o género.
- **Conciencia ambiental**, como compromiso con el cuidado y valoración del medio ambiente, promoviendo soluciones a los problemas medioambientales de su entorno.
- La **responsabilidad**, capacidad para cumplir los compromisos y deberes, respondiendo conscientemente ante errores de sus actos, a través del reconocimiento y respeto de las normas de conducta y comportamiento establecidos en el RICE y protocolos.
- **Conciencia social**, que muestra cercanía y empatía frente a las necesidades y sentimientos de los demás y que permite comprender la importancia de los ideales colectivos para alcanzar un bien común, más allá de interés individuales.

V. PERFILES

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Aprender a Ser:

Los estudiantes del Colegio Libertador Simón Bolívar, serán personas motivadas permanentemente por el conocimiento, analíticos y reflexivos, buscadores de respuestas y capaces de entender las causas que subyacen a todos los fenómenos. Consecuentemente, serán personas armoniosas, equilibradas, con un nivel de conciencia del ser, y de su proceso de crecimiento. En razón de la experiencia vivida en el colegio, serán personas con un alto grado de resiliencia, capaces de superar los obstáculos sociales, emocionales, incorporándose a la sociedad de manera positiva y visualizando un futuro con altas expectativas.

Aprender a Conocer:

Los estudiantes del Colegio Libertador Simón Bolívar, deberán demostrar el amor por el aprendizaje en las diferentes áreas del conocimiento, a través de una actitud propositiva, activa, participativa, creativa e investigativa. Capaces de desarrollar sus propios recursos para el aprendizaje, a través del desarrollo de un pensamiento lógico y ordenado, con las habilidades para gestionar positivamente sus emociones para el hacer, situado proactivamente en un contexto social donde el concepto del “otro” es relevante dentro de una mirada sistémica, finalmente serán estudiantes concientes “del ser”, en un grado creciente de desarrollo.

Aprender a Hacer:

Los estudiantes del Colegio Libertador Simón Bolívar, desarrollarán la capacidad para enfrentar problemáticas y crear soluciones asertivas para la

vida cotidiana en función, de los diversos conocimientos y las diferentes habilidades desarrolladas a partir de un razonamiento lógico y ordenado, vinculado positivamente al ámbito emocional, transformándolos en agentes de cambio, reponsables con su entorno inmediato, aportando constructivamente a la sociedad.

Aprender a Vivir Juntos:

Los estudiantes del Colegio Libertador Simón Bolívar, demostrarán ser personas abiertas a la diversidad y al enriquecimiento cultural que esta genera; con habilidades sociales altamente desarrolladas, tales como, la colaboración, el altruismo, la solidaridad, generosidad, lealtad, respeto, empatía, entre otras. Serán personas con un alto dominio de sus emociones , estableciendo relaciones interpersonales equilibradas, armoniosas y saludables, consientes de una realidad sistémica y de la responsabilidad que ello implica con el otro y el medio ambiente.

PERFIL DE LAS FAMILIAS

Aprender a Ser:

Los padres y apoderados del Colegio Libertador Simón Bolívar, deberán ser personas resilientes que sirvan como modelo para sus hijos.

Deberán ser los principales educadores emocionales de sus hijos, en la medida que practican el autoconocimiento, el autodomínio y la regulación emocional, para aplicar el discernimiento y la inteligencia a los diferentes desafíos que presenta la vida.

Deben ser personas capaces de mostrar cuidado, afecto y protección para sus hijos.

Deben ser personas significativas para sus hijos o pupilos, en la medida que demuestran un genuino interés por conocerlos, comprenderlos y contenerlos en las diferentes experiencias que les va deparando su vida interior, educativa y familiar.

Esta tarea requiere que cuenten con las siguientes características:

- Significativos para sus hijos.
- Capaces de transmitir apoyo y afecto.
- Con principios y valores claros.
- Con expectativas elevadas para sus hijos, orientadas al logro.
- Con fe y credibilidad por los suyos.
- Capaces de fijar límites claros y firmes.
- En relación a nuestro colegio deberán ser colaboradores, leales y responsables con la institución.

Aprender a Conocer:

Las familias del Colegio Libertador Simón Bolívar, deberán demostrar un alto valor e interés por el conocimiento, a través del apoyo y motivación constante en el proceso de aprendizaje de sus hijos, con el fin de que estos accedan a la educación superior; entendiendo que la educación es la única y más importante meta de superación personal.

Con elevadas metas de aprendizaje para sus hijos, hijas o pupilos.

Aprender a Hacer:

Las familias del Colegio Libertador Simón Bolívar, serán proactivas, participativas, que impulsen un avance en el proceso de formación integral de sus hijos, motivando su creatividad, innovación, espíritu reflexivo y constructivo. Personas que practican en su vida cotidiana los valores y principios que promueven en sus hijos, expresándolos de forma clara y coherente. Asimismo,

deben ser capaces de manifestar altas expectativas para su puesta en práctica en los diferentes entornos en los que se desenvuelven.

Aprender a Vivir Juntos:

Las familias del Colegio Libertador Simón Bolívar deberán ser un modelo de sana convivencia, solidaria, colaboradora, empática, tolerante, abierta a la diversidad, capaz de establecer y transmitir normas y límites claros, de promover la disciplina como una herramienta de crecimiento.

Además, deberá fomentar positivamente la capacidad de resolución de conflictos y desarrollar y fortalecer su espíritu de identidad con la institución.

Los Padres, Madres y Apoderados del Colegio Libertador Simón Bolívar, deberán ser conscientes de su importancia en el proceso escolar de sus hijos e hijas y de que son ellos los primeros responsables de los logros obtenidos. Por lo tanto, su actuar deberá ser leal a esta condición, la que exige, en primer lugar, respetar y proporcionar los derechos básicos universales de los niños y jóvenes.

Capaces de fijar límites claros, firmes y de practicarlos en su vida personal, de manera que la autoridad paterna y materna esté basada en altos niveles de coherencia interna.

PERFIL DEL DOCENTE

Aprender a Ser:

Los docentes del Colegio Libertador Simón Bolívar, deben ser personas resilientes, principales modelos y promotores de esta capacidad en sus estudiantes.

Deberán ser los principales modelos y promotores del amor por conocer y el interés por aprender, mediante el ejercicio activo de la resiliencia y la innovación creativa en lo pedagógico y en lo personal. Un profesional altamente

responsable de su quehacer y del efecto positivo que deben generar sus prácticas de enseñanza y su forma de ser ante sus estudiantes.

Aplican su tendencia a destacar y apoyarse en las fortalezas de aquéllos, más que en sus debilidades, considerando y valorizando sus características, intereses y preocupaciones particulares y su potencial intelectual y humano.

Establecen, en la sala de clases, un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto, manifestando altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos, con un enfoque inclusivo. Para esto, logra comunicar y mantener normas consistentes de convivencia en el aula, promoviendo un clima de relaciones interpersonales respetuosas y empáticas con sus alumnos.

Son capaces de crear un clima de respeto por las diferencias de género, culturales, étnicas y socioeconómicas.

Aprender a Conocer:

Los docentes del Colegio Libertador Simón Bolívar, deben ser profesionales capaces de despertar en los estudiantes “el amor por el conocimiento”, facilitando la construcción del aprendizaje, evidenciando la metacognición y el desarrollo de habilidades superiores.

Capaces de demostrar un amplio conocimiento del contenido de las disciplinas que enseñan, estableciendo conexiones entre estos contenidos y otros aspectos de la disciplina y de la realidad tanto del mundo como del contexto mismo del estudiante, evidenciando una actualización permanente de los mismos.

Abordan los errores, no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje.

Aprender a Hacer:

Los docentes del Colegio Libertador Simón Bolívar, deberá ser capaces de llevar a los estudiantes a organizar y aplicar el conocimiento de una forma pertinente, de manera responsable, con sentido creativo, ordenado, sistemático, planificado y con una visión innovadora.

Capaces de conocer, comprender y aplicar exitosamente variadas estrategias de enseñanza, seleccionando distintos recursos y actividades de aprendizaje congruentes con la complejidad de los contenidos, demostrando dominio en la didáctica de las disciplinas que enseña.

Logran presentar situaciones de aprendizaje desafiantes y apropiadas para sus estudiantes, transmitiendo una motivación positiva por el aprendizaje, la indagación y la búsqueda.

Aprender a Vivir Juntos:

Los docentes del Colegio Libertador Simón Bolívar, deberán tener las habilidades para trabajar con todos sus alumnos. Creando un clima de clases de respeto y adecuado para el proceso de la enseñanza, que promueva el conocimiento; pedagógicamente preparado para trabajar la diversidad de aprendizajes de sus estudiantes. Capacitado para enfrentar conflictos y resolverlos.

Concientes de su compromiso en la superación personal, social y cultural de sus estudiantes.

Capaces de lograr identificar empáticamente, las fortalezas y debilidades de sus estudiantes, respecto de los contenidos que enseñan, interiorizándose de las características del desarrollo correspondiente a las edades y de las particularidades familiares y culturales que presentan.

Se comunican de forma empática y logran generar respuestas asertivas y efectivas frente al quiebre de las normas de convivencia, orientando a sus

estudiantes hacia temáticas ligadas a los objetivos transversales del currículum, con el fin de favorecer su proceso de construcción de valores.

PERFIL DE LOS DIRECTIVOS

Aprender a Ser:

Los directivos del Colegio Libertador Simón Bolívar, deberán poseer un amplio capital cultural y social, de manera que su visión de mundo, su conexión con las transformaciones globales y con la realidad emergente de nuestro país sean un ejemplo y un modelo educativo a seguir.

Deberán ser líderes con amplias capacidades para promover la resiliencia. Con un alto sentido profesional, comprometidos y repetuosos en primer lugar con los estudiantes y la comunidad educativa; alineado con los principios y valores de nuestro PEI.

Aprender a Conocer:

Los directivos del Colegio Libertador Simón Bolívar, deberán demostrar un liderazgo pedagógico claro y explícito, de manera que la gestión curricular, el cumplimiento de los principios del PEI y el logro de los resultados educativos esperados.

Deberán demostrar un alto conocimiento por su área de experticia y conocimiento en las políticas educacionales vigentes. Velando para que toda la comunidad educativa esté alineada con los principios del PEI, generando en ésta, el amor por el conocimiento y la motivación al logro.

Aprender a Hacer:

Los directivos del Colegio Libertador Simón Bolívar, deberán poseen una visión estratégica para los diferentes procesos que se ejecutan al interior de la

institución, generando los cambios e innovaciones necesarios para lograr aprendizajes de calidad en nuestros estudiantes, conforme a lo establecido en el PEI.

Promueven la organización eficaz de toda la enseñanza, mediante la planificación, instalación y evaluación de los procesos educativos, para la implementación curricular en aula, implementando acciones de seguimiento y monitoreando de forma permanente la calidad de las estrategias para desarrollar el amor y el interés por aprender en la comunidad en su conjunto.

Aprender a Vivir Juntos :

Los directivos del Colegio Libertador Simón Bolívar, deberán demostrar una marcada presencia en la comunidad, cercana comprometida y respetuosa, mediante un fiel cumplimiento de los objetivos educativos,

principios y valores que los identifican. Entregando lineamientos claros en los diferentes procesos del quehacer educativo, con el fin de lograr una sana convivencia en los diferentes estamentos que conforman nuestra institución.

Deberán desarrollar y fortalecer todas aquellas competencias de la inteligencia emocional y la resolución pacífica de conflictos, que les permita crear y mantener un clima educativo saludable, positivo y animador del amor por conocer y el interés por aprender.

Asimismo, deberán tener prácticas directivas inclusivas de la diversidad de estudiantes y familias que atienden.

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Aprender a Ser:

Los Asistentes de la Educación del Colegio Libertador Simón Bolívar, deberán ser personas resilientes, modelos y promotores de esta capacidad en los estudiantes.

Desde las funciones propias a su cargo, deben aportar con una mirada positiva destacando las fortalezas de los estudiantes más que en sus debilidades, considerando y valorizando sus características, intereses y preocupaciones particulares y su potencial intelectual y humano.

Deben promover comunicar y mantener normas consistentes de convivencia en cualquier espacio del colegio, promoviendo un clima de relaciones interpersonales respetuosas y empáticas con sus alumnos.

Es capaz de crear un clima de respeto por las diferencias de género, culturales, étnicas y socioeconómicas.

Aprender a Conocer:

Los Asistentes de la Educación del Colegio Libertador Simón Bolívar deben ser facilitadores de la labor docente, desde sus distintos roles, capaces de promover y motivar en los estudiantes el amor por el conocimiento. Facilitando las condiciones adecuadas para que los estudiantes desarrollen de manera óptima su aprendizaje.

Aprender a Hacer:

Los Asistentes de la Educación del Colegio Libertador Simón Bolívar, desde sus roles específicos deberán colaborar con la labor docente, demostrando capacidad para enfrentar problemas, crear soluciones convirtiéndose en un aporte constructivo para la comunidad educativa, concientes de la importancia de su labor y de su relevancia para el adecuado funcionamiento del establecimiento.

Aprender a Vivir Juntos:

Los Asistentes de la Educación del Colegio Libertador Simón Bolívar, deberán asumir desde sus distintas funciones su rol de formador y modelo de persona.

Deberán colaborar con las normas de convivencia en cualquier espacio del colegio, promoviendo un clima de relaciones interpersonales respetuosas y empáticas con los estudiantes.

Deberán demostrar ser personas empáticas, altruístas, solidarias, abiertas a la diversidad, respetuosos, con buena disposición, criteriosos, afectivos y de trato cordial.

EVALUACIÓN

I. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

Mecanismos de difusión del proyecto educativo institucional (PEI)

El Proyecto educativo Institucional (PEI) requiere ser conocido por toda la comunidad Educativa, por lo que se establecen los siguientes mecanismos de socialización:

- Firma de los padres y apoderados, al momento de la matrícula, donde toman conocimiento del PEI y Reglamentos del colegio.
- Reuniones de Consejo Escolar periódicas, para socializar los procesos de retroalimentación del proyecto.
- Publicación actualizada en la página web oficial del colegio del Proyecto Educativo Institucional (www.colegiolsb.cl).
- Exposición de Visión, Misión y sellos en dependencias del Colegio.
- Jornada con apoderados nuevos, para socializar elementos significativos de nuestro PEI y RICE.
- Jornadas anuales con los distintos estamentos de la comunidad educativa, para reflexionar, evaluar y retroalimentar el PEI.
- Realización de encuesta a los distintos integrantes de la comunidad educativa para evaluar el PEI.
- Distintas actividades con la comunidad educativa durante el año, para sensibilizar el PEI y RICE.

Evaluación del proyecto educativo institucional (PEI)

Como institución educativa abierta a los cambios que el proceso formativo requiere, se establece una instancia de evaluación y retroalimentación del desarrollo del Proyecto Educativo Institucional a través del Consejo Escolar, donde se garantiza la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa. En dicha instancia de participación se incluyen Docentes Directivos, Profesores, Asistentes de la Educación, representante del Centro de Estudiantes, representante del Centro de Padres y Apoderados y representante del sostenedor, en nuestro caso Corporación ALMMAEDUC.

Durante el año se realizarán actividades, con los diferentes estamentos de la comunidad educativa, para evaluar y retroalimentar el Proyecto Educativo y así mantenerlo actualizado acorde a las necesidades de nuestros estudiantes y lineamientos ministeriales, con el fin de lograr una mejora permanente de los procesos internos del establecimiento.

Una vez al año, también se realizará una encuesta a la comunidad educativa, con el fin de poder tomar decisiones futuras en los procesos de mejora de este instrumento educativo, lo que permite aunar tanto criterios administrativos, formativos y pedagógicos, para proyectarnos en forma conjunta con la Comunidad Escolar, dando cumplimiento a los objetivos educacionales y valóricos enunciados en nuestro PEI.